

Código Expediente: HILE-05

Código RMN: HILE-05

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SESENTA Y CUATRO VEINTIUNO COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	NECHI	ORO ASOCIADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-01-2014	28-11-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	ART.PRIMERO: DECLARAR LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES del Contrato de concesion Minero No. 7547 (HILE-05), cuyo titular es la Sociedad 6421 COLOMBIA S.A.S, con Nit. 900.353.403-4, representada legalmente por la Sra. CLAUDIA MARCELA HERRERA GALVIS c.c. 52.418.952, a partir del 05 de julio de 2013 hasta el 05 de abril de 2014, de conformidad a lo establecido en la parte motiva del presente acto administrativo. Segun Resolucion 108724 del 01/11/2013

Código Expediente: EJG-101

Código RMN: EJG-101

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	COMPAÑIA MINERA CERRO TASAJERO S.A.	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CUCUTA	DEMAS_CONCESIBLES CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-01-2014	27-06-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO: Conceder la suspensión de las actividades emanadas del Contrato de Coción No. EJG-101, desde la fecha de su solicitud 25 de Enero de 2013 y por un periodo de seis (6) meses hasta el 24 de Julio de 2013.  PARÁGRAFO: La anterior decisión no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuará siendo de treinta (30) años; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000506 de Fecha 30 de Mayo de 2013.

Código Expediente: HJBF-07

Código RMN: HJBF-07

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES OTU S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	MINERAL DE PLATA ORO

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-01-2014	27-11-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	ART.PRIMERO: ORDENAR LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES desde el 16 de abril de 2013 hasta el 15 de abril de 2014, dentro del Contrato de Concesion Minera, radicado bajo el No. 6105B (HJBF-07), acorde con lo expuesto en la parte motiva de la presente actuacion administrativa. Segun Resolucion 108504 del 31/10/2013

Código Expediente: EHP-161

Código RMN: EHP-161

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (D 2655)	CASADIEGOS TIRADO FERNANDO GAMBOA CASADIEGO JORGE GAMBOA OROZCO LUCY ESTHER	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SALAZAR	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-01-2014	02-02-2010	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLÁRESE PERFECCIONADA LA CESIÓN TOTAL DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES, que tiene el señor PLINIO HERNANDO GAMBOA OROZCO, cotitular del Contrato de Concesión No. EHP-161 a favor de la señora LUCY ESTHER GAMBOA OROZCO identificada con el número de cédula No. 60.293.518 en un porcentaje del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del total de Contrato en mención.  ARTÍCULO SEGUNDO: Por consiguiente, quedarán como beneficiarios y responsables de las obligaciones que se deriven del citado título minero ante INGEOMINAS, los señores MANUEL ALFONSO GAMBOA CASADIEGOS, FERNANDO CASADIEGOS TIRADO, JORGE GAMBOA CASADIEGO Y LUCY ESTHER GAMBOA OROZCO en un porcentaje del VEINTICINCO POR CIENTO (25%) cada uno; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GTRCT-183 de Fecha 07 de Diciembre

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-01-2014	12-09-2013	ELIMINACION DE TITULAR	<p>de 2009.</p> <p>ARTÍCULO TERCERO: EXCLUIR, del Contrato de Concesión No. EHP-161, al señor MANUEL ALFONSO GAMBOA CASADIEGOS, de acuerdo a lo establecido en el artículo 111 de la Ley 685, y por lo expuesto en la parte motiva.</p> <p>ARTÍCULO CUARTO: Quedarán como únicos beneficiarios de los Derechos, obligaciones y prerrogativas que tenía el señor MANUEL ALFONSO GAMBOA CASADIEGOS, dentro del Contrato de Concesión No. EHP-161, los señores FERNANDO CASADIEGOS TIRADO, JORGE GAMBOA CASADIEGOS y LUCY ESTHER GAMBOA OROZCO en un porcentaje del 33.333333% cada uno; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VCT-003391 de Fecha 17 de Julio de 2013.</p>

Código Expediente: 0-533-5

Código RMN: HGGD-34

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO VIAL DE SANTANDER	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	SIMITI	MATERIALES DE CONSTRUCCION

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-01-2014	12-07-2013	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	<p>ARTÍCULO PRIMERO: Declarar la terminación de la Autorización Temporal No. 0533-5, otorgada por la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Bolívar al CONSORCIO VIAL DE SANTANDER, por el vencimiento del término para la cual fue concedida; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000606 de Fecha 27 de Junio de 2013.</p>

Código Expediente: KKR-08341

Código RMN: KKR-08341

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TRIDENT GOLD NORTH-EAST ANTIOQUIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-01-2014	18-11-2013	CESION TOTAL DE DERECHOS	ART.PRIMERO: APROBAR LA CESION DE LA TOTALIDAD de derechos mineros que corresponden a la sociedad MIDRAE GOLD S.A.S con Nit. 900209991-8 a favor de la Sociedad TRIDENT GOLD NORTH.EAST ANTIOQUIA S.A.S con Nit. 900460555-3, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. Segun Resolucion 094280 del 11/10/2013
08-01-2014	01-10-2013	SUSPENSION DE TERMINOS	ART.PRIMERO: DECLARAR la SUSPENSION TEMPORAL DE LAS OBLIGACIONES dentro del Contrato de Concesion Minera con radicado KKR-08341, desde el 27 de febrero de 2013 y hasta el 28 de febrero de 2014, del cual es titular la Sociedad MIDRAE GOLD S.A.S con Nit. 900209991-8, por las razones expuestas en la parte motiva de esta providencia. Segun Resolucion 094303 del 06/09/2013

Código Expediente: GCG-152

Código RMN: GCG-152

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	MINERALES DEL ESTE COLOMBIANO, MIESCO, S.A.S	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	LABATECA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-01-2014	03-10-2013	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR perfeccionada la cesión del cien por ciento (100%) de los derechos y obligaciones que le corresponden al señor JORGE ALIRIO PINEDA RODRIGUEZ, dentro del Contrato de Concesión No. GCG-152 a favor de la sociedad MINERALES DEL ESTE COLOMBIANO S.A.S. (MIESCO S.A.S.) con NIT. 0900435520-0, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 003623 de Fecha 27 de Agosto de 2013.

Código Expediente: DKC-164

Código RMN: DKC-164

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BERMUDEZ SANTAELLA RAFAEL ANTONIO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	EL ZULIA	CARBON

**ANOTACIONES**

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
08-01-2014	21-05-2013	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO:DECLARAR LA CADUCIDAD DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. DKC-164, suscrito entre EL INSTITUTO COLOMBIANO DE GEOLOGÍA Y MINERÍA INGEOMINAS (Ahora AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA) y el señor RAFAEL ANTONIO BERMUDEZ SANTAELLA, identificado con la cédula No. 13.219.690; de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC-000153 de Fecha 25 de Febrero de 2013.